

# PROCESO LI 1/2021 (OEP 2020)

## 15 POLICIAS LOCALES ( turno libre)

### Preguntas frecuentes:

#### 1.- ¿Desde qué fecha puedo presentar mi solicitud?

Desde el día SIGUIENTE a la publicación de la convocatoria en el BOE, esto es: **del 29 de enero al 25 de febrero de 2022**, ambos incluidos

#### 2.- ¿Qué pasa si la he presentado antes?



Que estaría fuera de plazo. Habría que presentarse nueva solicitud en plazo. Sería válido el pago de la tasa ya efectuado.

#### 3.- ¿De qué forma presento la documentación de forma telemática?

Se recomienda la presentación en forma telemática de la instancia ("solicitud de participación en procesos selectivos") y documentación (prevención COVID) a través del enlace: <https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/Convocatorias-en-plazo> mediante el icono "Reg. Online".

Se incorporará, cuando sea posible, un único archivo con todos los documentos en formato PDF.

### Ofertas de Empleo en plazo

NÚMERO EXPEDIENTE PROCESO	DENOMINACIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	SUBGRUPO	TURNO	PLAZAS	TIPO	ESTADO	MÁS INFO	Reg Online
LI-02/2021	Auxiliar Administrativo	Desde el día 27/11/2021 hasta 28/12/2021, ambos incluidos (BOE n°283, de 26/11/2021)	C2	Oposición	15 turno general +1 turno discapacidad(al menos 33%)	Funcionario	** Preguntas Frecuentes Convocatoria y Bases (BOCM n° 276, 19/11/2021 Abierto plazo de presentación de solicitudes	 	

#### 4.- ¿Hay exención de pago de tasas para desempleados, familia numerosa u otros supuestos?

No, en la Ordenanza Fiscal no se contempla.

#### 5.- ¿En qué fecha aproximada será el examen?

No podemos decirlo a priori. Hay que estar pendiente de lo que vayamos publicando en la web municipal.

**6.- ¿Dónde presento mi solicitud y la documentación? ¿Qué documentación presento?**

Viene todo detallado en las Bases. Estas pueden consultarse en la página web, pinchando en el enlace con el nombre del proceso, LI-01/2021.

**7-Datos para el formulario**

Nº de expediente: LI-01/2021; Fecha BOCM: 11/01/2022;  
Denominación del proceso: 15 Policía Local (libre) C1

**8.- ¿Nos facilita el Ayuntamiento un temario?**

No, y tampoco podemos recomendar ninguna Academia en particular.

**9.- Reserva de plazas militares profesionales.**

Se indicará expresamente en la solicitud que se opta a esta reserva y se acompañara documento acreditativo de la condición de militar.